

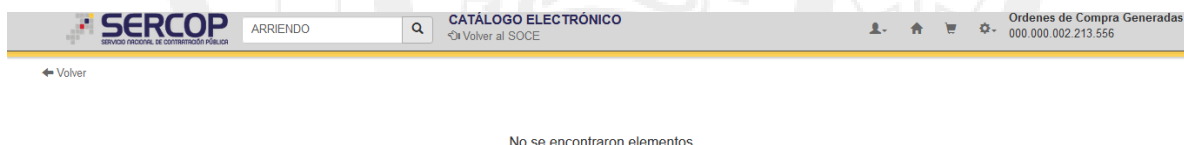


CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

VERIFICACIÓN CATÁLOGO ELECTRÓNICO SERCOP Nro. VCATE-CBC-CP-2022-054

En respuesta al Memorando Nro. CBC-GTIC-2022-0099-M, de fecha 31 de agosto del 2022, se procede con la verificación en el Catálogo Electrónico del SERCOP, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública **“Obligaciones de las Entidades Contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento”**. Artículo 93 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública vigente: **“Compra por Catálogo. - Las entidades contratantes podrán contratar bienes y servicios que forman parte del catálogo electrónico y catálogo dinámico inclusivo, sin necesidad de la elaboración de estudios de mercado, ni pliegos”**. Artículo 168.1 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP: **“Control de adquisición de bienes y servicios a través del catálogo electrónico.- Con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Servicio Nacional de Contratación Pública establecerá los controles correspondientes, a fin de que en el caso que se identifique que la entidad contratante está llevando adelante un procedimiento de contratación que contiene bienes o servicios que se encuentran estandarizados en el Catálogo Electrónico, a través de la utilización del Clasificador Central de Productos-CPC, objetos de contratación, especificaciones técnicas o términos de referencia, el SERCOP suspenderá dicho procedimiento en el Portal Institucional y notificará a la entidad contratante de la elusión del uso del Catálogo Electrónico, solicitando las medidas correctivas inmediatas para dicho procedimiento y la aplicación inmediata de la recomendación de cumplimiento obligatorio emitida por el SERCOP”**. Tengo a bien certificar (ver imagen) que a la presente fecha en el Catálogo Electrónico del portal Institucional del SERCOP, no existe oferta de servicios para la: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA PARA FUNCIONAMIENTO DE REPETIDORAS”**.



Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Así también como el CPC 721110015, denominado: **“SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y ESTRUCTURA DE SOPORTE DE ANTENAS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES”**, no forma parte del catálogo electrónico del SERCOP y tampoco está incluido en el listado de CPC’s restringidos vigente a la fecha, conforme consta en la página de consulta del portal de compras públicas.

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

:: El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Para los fines pertinentes.

Cayambe, 31 de agosto del 2022



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Elaborado por:

Revisado y Aprobado por:

Ing. Erick Leonardo Borbor Loor
Analista Administrativo
CC 0921589388
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE
CAYAMBE

Ing. José Luis Molina Montaluisa
Jefe Administrativo
CC 1717225385
CUERPO DE BOMBEROS DE

CÓDIGO - OPERADORES DEL SNCP.



Inscrito en el Registro de certificación de Operadores del SNCP con el No. SERCOP - 01GinaQ8H1
Vigencia de la Certificación: 2 años.



Inscrito en el Registro de certificación de Operadores del SNCP con el No. SERCOP - DTobNE1r0
Vigencia de la Certificación: 2 años.

